



SEMOVI/5TA.S.O./C.T/2021.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL EJERCICIO 2021.

En las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicadas en la Avenida Carlos Gracida número nueve, Colonia La Experimental, Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las diez horas del día **miércoles quince de diciembre de dos mil veintiuno**, reunidos en la sala de juntas, los ciudadanos:-----

- I. C. Mario Alberto Guzmán Jaime, Subsecretario de Regulación y Control del Transporte, (Presidente); -----
- II. C. Marcos Antonio Martínez Guzmán, Director Jurídico (Secretario Técnico); -----
- III. C. César Díaz Ordaz Vásquez, Director de Planeación y Estudios (vocal); -----
- IV. C. Luis Edwin Flores Maciel, Director de Concesiones; -----
- V. C. Rusbel Vidal Rodríguez, (Coordinador Técnico); y -----
- VI. C. Orfa Micaela Pérez Bohórquez, Responsable de la Unidad de Transparencia. -----

Todos servidores públicos adscritos a la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con la finalidad de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2021**, misma que se desarrolla en base al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista de Asistencia.-----
- II. Verificación de la existencia del Quórum y declaración formal de la Sesión.-----
- III. Aprobación del Orden del día.-----
- IV. Informe de la Unidad de Transparencia.-----
- V. Acuerdos.-----
- VI. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido.-----

I.- Pase de lista de asistencia.- En este acto el Secretario Técnico procede al pase de lista, encontrándose todos los presentes mencionados en el preámbulo.-----

II.- Verificación de la existencia del Quórum y declaración formal de la instalación de la Sesión.-

El Secretario Técnico confirma la existencia del quorum por lo que declara formalmente instalada la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2021**, de la Secretaría de

www.oaxaca.gob.mx



Movilidad, y se determina que todos los acuerdos que en ella se tomen son válidos.-----

III.- Aprobación del Orden del día.- El Secretario Técnico, somete a consideración de los presentes el orden del día, por lo que una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos, y se continua con el mismo.-----

IV.- Informe de la Unidad de Transparencia.- En uso de la palabra la Responsable de la Unidad de Transparencia, hace del conocimiento de este Comité de Transparencia que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento de sus atribuciones verifica el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Estado. El 30 de noviembre de 2021, fue recibido a través del correo electrónico de la unidad de transparencia unidaddetransparenciasemovi@gmail.com el dictamen de cumplimiento que emitió la Supervisión de Evaluación, Archivos y Datos Personales del Órgano Garante, sobre el procedimiento de la verificación virtual 2021 de las obligaciones de transparencia publicadas por este Sujeto Obligado en el portal institucional en el apartado "transparencia" y en la Plataforma Nacional de Transparencia durante el ejercicio 2020", aprobado mediante la segunda sesión ordinaria 2021 del Consejo General del Órgano Garante, celebrada el veintinueve de noviembre del presente año, obteniendo el 100% del índice global de cumplimiento en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y página WEB, mismo que se encuentra publicado en la siguiente dirección electrónica <https://www.oaxaca.gob.mx/semovi/resultados-de-la-verificacion-vinculante/> -----

V.- ACUERDOS-----

SEMOVI/5TA.S.O./C.T/01/2021.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, se dan por enterados del porcentaje obtenido en la verificación virtual 2021 de las obligaciones de transparencia publicadas por este Sujeto Obligado en el portal institucional en el apartado "transparencia" y en la Plataforma Nacional de Transparencia durante el ejercicio 2020, por tanto instruyen a todas las áreas administrativas a seguir publicando y actualizando la información pública a que se refiere el Título Quinto, Capítulo Segundo, artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

VI.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2021, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**-----

7

www.oaxaca.gob.mx

Oaxaca

CREAR • CONSTRUIR • CRECER



Gobierno del Estado

SEMOVI

Secretaría de
Movilidad

C. MARIO ALBERTO GUZMÁN JAIME

PRESIDENTE

C. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ
GUZMÁN

SECRETARIO TÉCNICO

C. CÉSAR DÍAZ ORDAZ VÁSQUEZ

VOCAL

C. LUIS EDWIN FLORES MACIEL

VOCAL

C. RUSBÉL VIDAL RODRÍGUEZ

VOCAL

C. ORFA MICAELA PÉREZ
BOHÓRQUEZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021**, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA **MIÉRCOLES QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**.

www.oaxaca.gob.mx